

**TERMINOS DE REFERENCIA  
EXPERTOS A CORTO PLAZO- ECP/ SERVICIO DE CONSULTORIA**

<b>PROMOTOR DEL PROYECTO:</b> Cámara Alemana de Comercio e Industria DIHK (Deutscher Industrie-und Handelskammer)	
<b>PROYECTO:</b> Alianza para la Educación Dual Profesional-BB (Berufsbildungspartnerschaft Mexiko)	<b>SEQUA-NR.:</b> 1051
<b>PAÍS:</b> México	<b>DURACIÓN ACTIVIDAD:</b> mayo–junio 2026
<b>TIPO DE CONSULTORÍA:</b> EXPERTO A CORTO PLAZO (ECP) - Externo / Consultoría	
<b>PERSONA DE CONTACTO PARA EL ECP PARA EL PROMOTOR DEL PROYECTO:</b> Rafael Hernández Martínez, Director en México – BBP	
<b>ACTIVIDAD:</b> Elaboración y adaptación de material didáctico sobre Economía Verde para estudiantes duales	

**A. BASE PARA LA PUESTA EN MARCHA DEL PROYECTO**

El proyecto **Alianza para la Formación Dual Profesional (BBP – en alemán “Berufsbildungspartnerschaft”)**, tiene como objetivo desarrollar un sistema atractivo de educación dual profesional que contribuya a la mejora de la competitividad de las empresas, así como al aumento de la empleabilidad de los jóvenes en México.

La BBP, tiene apoyo financiero del **Ministerio Federal de Cooperación Económica y Desarrollo (BMZ)** a través de la agencia alemana **sequa gGmbH**, y es coordinado por la **DIHK, Confederación de Cámaras de Industria y Comercio de Alemania**, por medio de su agencia de proyectos, la **DIHK Service GmbH**, con sede en **Berlín**. Los socios aliados locales, el **Consejo Coordinador Empresarial (CCE)**, la **Confederación Patronal de la República Mexicana (COPARMEX)** y el **Consejo Nacional de Normalización y Certificación de Competencias Laborales (CONOCER)**.

En coordinación con los socios el proyecto concentra tres resultados principales: (i) el anclaje institucional (ii) aseguramiento de la calidad, (iii) igualdad de oportunidades. Para fortalecer en cooperación articulada, un sistema de educación dual de calidad, adaptado a las necesidades del sector productivo nacional y enfocado al desarrollo de perfiles técnicos para especialistas, que ofrezca nuevas y mejores oportunidades a jóvenes en formación futuros egresados.

## B. OBJETIVOS:

Desarrollar y adaptar material didáctico pedagógicamente estructurado sobre temas relacionados a la economía verde, dirigido principalmente a estudiantes en educación dual mediante un enfoque claro, aplicado y orientado al aprendizaje práctico.

## C. TAREAS PARA EL PRESTADOR DE SERVICIOS

El material para desarrollar podrá adoptar diferentes formatos pedagógicos. Entre otros, podrá incluir:

- Guías didácticas o guías para docentes.
- Hojas de aprendizaje o fichas educativas para estudiantes de educación dual.
- Ejercicios prácticos con soluciones o claves de respuesta.
- Cuestionario o quiz para reforzar el aprendizaje.

El material puede elaborarse basándose en materiales técnicos o de capacitación ya existentes y proporcionados por el proyecto, adaptándolos y ampliándolos según sea necesario.

Los servicios solicitados en el marco del análisis son:

### 1. Diseño conceptual y pedagógico

- 1.1 Revisar materiales existentes relacionados con el tema seleccionado.
- 1.2 Identificar contenidos relevantes que puedan ser adaptados con fines pedagógicos.
- 1.3 Definir, en coordinación con el proyecto, el tema específico del material dentro del ámbito de la economía verde (por ejemplo, hidrógeno verde, energías renovables, eficiencia energética u otros temas relevantes).
- 1.4 Proponer una estructura pedagógica para el material didáctico.
- 1.5 Definir los objetivos de aprendizaje y las competencias a desarrollar

### 2. Desarrollo del material

- 2.1 Elaborar y adaptar los contenidos en un formato claro, accesible y orientado al aprendizaje.
- 2.2 Elaborar una guía para docentes e instructores empresariales, incluyendo la metodología y el enfoque didáctico.

### 3. Validación

- 3.1 Organizar una sesión virtual de validación con un grupo focal compuesto por personas expertas del sector o con estudiantes de educación dual.
- 3.2 Sistematizar e incorporar los comentarios y sugerencias del grupo focal.

#### 4. Presentación del material

- 4.1 Diseñar e impartir una presentación virtual dirigida a organismos empresariales y personal formador
- 4.2 La presentación deberá incluir: introducción al enfoque pedagógico, explicación del contenido, y recomendaciones para su aplicación en distintos contextos educativos.

#### 5. Entrega de productos

- 5.1 Entregar una versión final del material en formato digital (por ejemplo .pdf) listo para su uso en procesos educativos.
  
- 5.2 Elaborar y entregar un informe final que documente el proceso de diseño, validación, ajustes realizados y recomendaciones para su implementación y mejora continua.

#### D. PERFIL DESEADO CONSULTOR/A APLICANTE:

- a) Formación académica en educación, pedagogía, formación profesional, ciencias sociales o áreas afines.
- b) Capacidad para estructurar contenidos técnicos de manera pedagógica y accesible.
- c) Experiencia trabajando con materiales de capacitación o educación profesional será considerada una ventaja.
- d) Habilidades de redacción y organización de contenidos
- e) Conocimiento y comprensión de Educación Dual

## E. ASPECTOS CUANTITATIVOS PARA LA INSTRUMENTACIÓN Y MANEJO DE TIEMPO

Relacionado a los días de actividad se planea el siguiente cronograma:

\*Revisar los incisos con las tareas en la sección 3

MESES	MAYO	JUNIO
<b>Actividad</b>	a), b)	b), c), d), e)

## F. ORGANIZACIÓN Y OTROS

Además, se debe considerar la siguiente información:

1. Se recomienda **MS-TEAMS** como plataforma para comunicación y moderación durante la consultoría, pueden ser a consideración del proyecto.
2. El uso de materiales y herramientas digitales será seleccionado por la persona que realice la consultoría, quien debe cuidar y será responsable del uso oportuno de dichas herramientas, así como de la protección de datos personales y de las organizaciones participantes.
3. Las reuniones, convocatorias, listas de asistencia, reportes y demás documentación, deberá ser preparada por el/la consultor/a, y deben ser basadas en los formatos preestablecidos por el proyecto, requeridos para el reporte final.
4. Durante cada reunión se debe documentar, minutas de avances, acuerdos, evidencias fotográficas, productos y/o resultados. Las cuales deben formar parte del reporte final de acciones a través de una narrativa ordenada y con fines informativos para la documentación parcial o final.
5. También será requerido la entrega de productos finales, en los formatos que sean requeridos por el proyecto, como evidencia de las actividades realizadas y resultado que esta alineado a los objetivos del proyecto.
6. El proyecto no cubre gastos de traslado ni viáticos, salvo que se mencione en los términos descritos, en el presente documento, no son necesarios traslados.

## G. POSTULACIÓN

Recepción oferta **hasta** el día **19 de abril 2026** dirigido a:  
**Sr. Rafael Hernández** – Director en México /Experto Largo plazo  
**E-Mail:** [r.hernandez@ahkmexiko.com.mx](mailto:r.hernandez@ahkmexiko.com.mx)

### LA PROPUESTA DEBE INCLUIR:

- ✓ Propuesta técnica para el desarrollo del proyecto
- ✓ Propuesta económica en pesos mexicanos y con desglose de impuestos incluyendo retenciones
- ✓ Comprobación de experiencia en el tema. (p.e.CV, reconocimiento/certificados)
- ✓ TdRs firmados nombre, lugar y fecha.

Los resultados se informarán a partir de: **22 abril 2026**

## H. COMENTARIOS Y CONSEJOS PARA LOS INFORMES ENTREGABLES

Los informes parciales, entregables y reportes documentan el progreso y los avances del proyecto para las distintas instancias auditoras; además son necesarios para la coordinación, implementación y entrega de avances del proyecto. Estos informes son una parte fundamental para del proyecto y debe ser entregado con base en los lineamientos y formatos brindados por el proyecto.

Cada informe y el reporte final deben contener al menos la siguiente información:

- Personas involucradas (p.ej. listas de participación)
- Actividades
- Reuniones
- Acciones realizadas
- Fechas relevantes
- Lugar
- Resultados y/o conclusiones de la etapa
- Lista de asistentes en reuniones y actividades
- Reporte de incidencias y áreas de mejora
- Reporte de resultados, anexos las evidencias de resultados
- Evidencias fotografías, documental, anexos

Ciudad de México el 18 de Marzo de 2026